

SE SUSCRIBE EN TOLEDO, LIBRERIA DE FANDO.

Este Boletín está dedicado á la circulacion de las comunicaciones oficiales del Arzobispado, y demás que convenga al interés del Clero.



SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

Los señores eclesiásticos que no le reciban á tiempo, harán la reclamacion dentro del término de 20 dias, pasados los cuales no será atendida.

# BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

## ARZOBISPADO DE TOLEDO.

### CONFERENCIAS

DEL P. FÉLIX DE LA COMPAÑÍA DE JESUS,  
EN LA CATEDRAL DE PARÍS.

#### Conferencia primera.

(Continuacion.)

#### II.

Acabais de ver, señores, como en primer lugar la sociedad doméstica influye naturalmente sobre la sociedad pública: es la vida que nace por la generacion, que se desarrolla por la educacion, que se trasmite por la tradicion; mirada bajo estos tres aspectos, es lo que yo he llamado Sociedad-Principio, madre fecunda de la patria.

Pero la sociedad doméstica es no solo el principio de la sociedad pública, sino tambien su más perfecto ejemplar, y aun pudiéramos decir que es la sociedad modelo; de tal manera, que toda vida social bien ordenada debe ser su imagen y semejanza. No trataré yo aquí de seducir vuestro juicio escitando vuestra imaginacion; ni os mostraré, como tipo de la sociedad pública, el idilio social cantado ante los pueblos por la poesia de los reformadores. No me parece fácil cosa realizar en el orden público el ideal de la familia con toda su fraternidad, con toda su hermosura, con todos sus encantos; ni me inspiran gran confianza las bellas ilusiones en que una poesia fantástica quiso mecer á crédulas generaciones de otros tiempos, mostrándoles en perspectiva el paraíso, cada

vez mas remoto de la gran familia humana, tantas veces prometido á nuestro siglo, con el nombre de republica social y fraternal.

La familia es la familia, y la sociedad es la sociedad: diversas con profunda diversidad serán siempre una y otra; pero no dejará nunca la primera de ser tipo de la segunda: la sociedad pública no será jamás lo que es la familia; pero será tanto más perfecta cuanto mas se le asemeje, pues la familia es, como acabamos de verlo, el principio de la sociedad, y en todos los órdenes de cosas, la perfeccion consiste en asemejarse á su principio.

La familia tiene una constitucion que los hombres no pueden alterar, porque es obra de Dios mismo. Pudiera deciros que así como Dios hizo al primer hombre á su imagen, así tambien hizo á su semejanza la primera sociedad. La familia tal como Dios la ha constituido, tiene su tipo inmutable en las tres Personas Divinas que, en la unidad de su sustancia, constituyen una sociedad eterna. No entraremos ahora en estas misteriosas profundidades, pues no me propongo mostraros directamente la sociedad divina, tipo de la sociedad doméstica, sino la sociedad doméstica, tipo de la sociedad pública.

La constitucion de la familia es sencilla, como todo lo sublime; compónese de tres solos elementos armoniosamente unidos: el padre, la madre, el hijo; es decir, compónese, considerada como sociedad doméstica, de un rey, de un ministro, de un súbdito, ó lo que es igual, de una

autoridad de una obediencia y de un ministerio. En estos tres elementos se hallan los caracteres grabados por la mano de Dios, y que hacen de la familia el perpétuo modelo de toda sociedad, á saber: una autoridad *indiscutible*, un ministerio *leal* (*devouté*) y una sumision *afectuosa*. La familia así constituida, es el ejemplar de toda sociedad bien ordenada; es el compendio mas magnífico del derecho social; es la escuela popular de toda política grande; es la obra maestra de los gobiernos y de las sociedades.

Todo organismo social, á despecho de la multiplicidad de sus resortes, puede siempre reducirse á estos tres sencillos elementos: el hombre autoridad, el hombre ministro, el hombre súbdito; y para que estos tres resortes de la organización social se unan y funcionen con armonía, es forzoso que no pierdan los caracteres que acabamos de señalar en los elementos de la constitución de la familia.

En primer lugar, para que la sociedad sea perfecta, ó al ménos progresiva, es menester que en ella la autoridad sea *indiscutible*. No trato ahora de demostrar la necesidad de la autoridad, pues esto ya lo hicimos el año anterior; trato solo de establecer un atributo necesario á toda autoridad social. La autoridad, hemos dicho, no es una fuerza material, sino una fuerza moral, que tiene su punto de apoyo en las almas, y que reina en el imperio del derecho, aunque esté inerte. Siendo esto así, claro está que la primera condicion de la autoridad, no solo para ejercer su prerogativa sino aun para existir, es que de ningun modo se halle sujeta á discusion. La discusion que verse sobre la sustancia misma de la autoridad, es una espada que la asesina. La autoridad, ó es indiscutible ó no existe: en el hecho mismo de ponerla en discusion, deja de existir para el que la pone: podrá quizás, por algun tiempo todavia, usar de su fuerza material y aun hacerse temible; pero su fuerza moral queda herida de muerte; podrá ser, para el súbdito, un poder que le subyugue, no una potestad ante quien él se incline. Verdad conservadora es esta, que si para todos los hombres es como un sentimiento natural, para los encargados del gobierno de los pueblos es de una evidencia todavia mas luminosa. Por eso, no hay gobierno que, al querer ser aceptado, no solo como poder sino tambien como autoridad, no comience por proscribir toda discusion acerca del principio de su existencia: tan invencible y tan unánime es el convencimiento de que una autoridad discutida es una autoridad perdida sin remedio,

y que para ella, el hecho solo de ser puesta en duda es tanto como morir.

Y no es ménos cierto que, por la fuerza misma de las cosas, suele no morir sola ella. Las autoridades que Dios pone en el mundo para gobierno de los hombres, quieran ellas ó no, se enlazan y sostienen unas á otras: tienen en su respectiva suerte una mancomunidad maravillosa, porque tienen en sus raices multitud de afinidades secretas y de vínculos ocultos. Pudiera comparárselas á los árboles de un mismo bosque cuyas raices se juntan y entrelazan debajo de tierra. Del propio modo, en el orden moral hay un vínculo profundo que liga y anuda misteriosamente las raices de todas las autoridades para prestarse un recíproco sosten mientras permanecen estables, y para comunicarse mutuamente las sacudidas cuando alguna es removida en su fondo: su consistencia ó su vacilacion están en razon del impulso con que se las quebranta, ó del apoyo con que se las fortifica.

Y aquí está, señores, digámoslo de pasada, el mayor peligro de los tiempos modernos, en que las autoridades van siendo cada dia ménos indiscutibles. La discusion de la autoridad es el génio propio de la revolucion: ó por mejor decir; es la revolucion misma; la revolucion, que anda por el mundo sembrando la discusion en los dominios de toda autoridad respetada por los hombres y consolidada por los siglos. Cuando toda autoridad, inclusa la de Dios, haya llegado á ser discutible, la revolucion estará consumada, y ya no existirá autoridad ninguna.

Sin embargo, ¿es posible que entre tantas autoridades minadas en su raiz misma por la discusion, como la encina corpulenta por el golpe del hacha, no quede en el mundo autoridad ninguna que sea universalmente aceptada como tipo de autoridad indiscutible? Si, señores, la hay: esta autoridad, eximida por el instinto de los pueblos de toda discusion, existe todavia entre nosotros; es la autoridad de la familia. Esta monarquía doméstica, cuya dignidad y cuyos derechos esplenaré en un discurso especial, siguen siendo la más incuestionada de las autoridades. No que no haya pasado tambien por ella la revolucion, como lo veremos oportunamente; no que haya omitido la revolucion esfuerzos para mermar los derechos y prerogativas de esta autoridad; pero no se ha atrevido á embestirla de frente; por un resto de pudor, ha parecido como que respetaba ese último cetro: si tambien contra él se atreviese, la revolucion reinaria en la familia, y la sociedad seria aniquila-

da. No: la Providencia custodia aún fuertemente este cetro, y los pueblos no le abandonarán, porque en él ven la defensa de sus más profundos y nobles instintos. No: la paternidad, que lleva en sí misma el esplendor de su derecho, la razón de su potestad y la indiscutible autoridad de su imperio, seguirá siendo perpétuamente el tipo inalterable de la autoridad en que estriban el orden y la grandeza de las sociedades humanas.

Después de la autoridad indiscutible, el segundo elemento de toda sociedad que funcione armónicamente, es la sumisión *efectuosa*. La sencilla cordialidad, el acuerdo perfecto entre la autoridad, y la obediencia, están basados en un secreto efficacísimo; y este secreto no es el miedo ni el servilismo, sino el amor; el amor, que hace amar el precepto, porque hace amar al que lo da. En esto consiste el arte supremo de gobernar á las gentes. Lo que importa á la estabilidad de las sociedades y á la ventura de los pueblos, no es fundar poderes temibles, sino poderes amables. ¿De qué sirve un irresistible precepto, ni un cetro temido, si están armados los corazones, y la obediencia es como de escalvo? La sumisión duradera y segura no es el resultado de una fuerza domada, sino de una fuerza espontáneamente rendida. Por nuestra calidad de súbditos, no somos ruedas de una máquina, sino seres libres en una armonía viva. En una palabra, señores: hacer amar su autoridad y hacerse amar á sí mismos gobernando con justicia y verdad: este es el gran secreto que tienen que hallar los que rigen el destino de las naciones, y este el más árduo problema sometido á su razón.

Ahora bien; este secreto, que tan sencillo y tan fácil de hallar parece al pronto, se oculta muchas veces á los poderosos; este problema, no basta para resolver la razón sola, ni aun el genio. Conciliar en sí el afecto y amor de los gobernados con la propia autoridad y el poder que los gobierna, ha sido siempre la gran dificultad de los señores de los pueblos. En esto se encuentra la impotencia mayor de los que todo lo pueden en la tierra; sí, todo, excepto mandar al amor: esta es la humillación de los que ninguna otra pueden sufrir; la de ver, la de sentir que para hacerse amar de sus semejantes, son harto más impotentes que los demás hombres. La dificultad de hacerse amar disminuye el gozo de hacerse obedecer, y nubla muchas veces el contento de los más venturosos potentados.

Pero, por grande que sea esta dificultad de ganar el afecto junto con la sumisión, y de hacerse amar y obedecer á un tiempo mismo, hay

que tratar de vencerla por todos los medios lícitos y justos; pues en la gobernación de los pueblos, el afecto es cosa que por ninguna otra puede ser sustituida. La principal guardia de honor y de seguridad para las potestades que duran y hacen la felicidad de las naciones, es la guardia real del amor y de la felicidad.

Pues bien, esta guardia sagrada, se la ha dado Dios al rey de la familia. Así como el padre lleva en su solo nombre de tal la prerrogativa, y en su alma el instinto de la autoridad que manda, así también el hijo, si ya no estuviere pervertido, lleva en su corazón el amor nativo de la autoridad á quien obedece, y la cual en efecto se hace obedecer de él sin mandarle; sabe el hijo amar, sin previo aprendizaje, una autoridad que ni siquiera piensa en disculir, y esta propia sumisión generosa y espontánea es la gloria doméstica, blason de los hijos bien nacidos y de las familias bien educadas. Dios ha escondido en la naturaleza misma del padre y del hijo el misterio de esta armoniosa correspondencia, que consiste; por una parte en el derecho evidente de mandar, y por otra en la generosa necesidad de obedecer, reuniéndose y acordándose luego aquel derecho y esta necesidad en el seno del amor, que liga con vínculo suave la autoridad del uno y la obediencia del otro. Este es el ideal de toda sociedad bien ordenada; nuestra perfección está en acercarnos á él lo más posible, procurando realizar, por medio de la autoridad indiscutible y de la sumisión afectuosa, el otro elemento que, así en la familia como en la sociedad pública, remata el orden, la armonía, el progreso: hablo del ministerio *leal*.

Este es en efecto el que completa la divina institución de la familia. Para ofrecer á la vida social su más acabado y precioso tipo, Dios ha puesto en el centro de la familia, entre la autoridad y la sumisión, el más dulce y más poderoso mediador, el cariño: entre el padre y el hijo, ha puesto á la madre; la madre, cuyo incomparable cargo mostraremos separadamente; la madre, unida juntamente con el padre y con el hijo, con la autoridad de quien depende, y con el súbdito á quien ha de servir, y que en su propio corazón halla para el uno y para el otro fuentes de cariño inagotables. La madre, *ministro* en el gobierno doméstico, adicta á la autoridad de quien es órgano, adicta al súbdito de quien es servidora, y que de estos dos afectos saca tesoros de armonía, de fuerza y de fecundidad. Así se completa y remata este inalterable tipo de toda sociedad bien ordenada; con este género de poder que se abniega á

si propio, y como que se borra para llegar al súbdito por el intermedio del amor.

Si, señores: para que todos los resortes sociales funcionen con fuerza y suavidad á un mismo tiempo, para que la autoridad no oprima al súbdito, y el súbdito no maldiga á la autoridad, se necesita entre la una y el otro un ministerio que sea leal, cariñoso y abnegado. Por ministro entiendo aquí todo órgano de la autoridad, empleado en servicio del súbdito, sea cualquiera su grado gerárquico; y digo que para cumplir su cargo, es decir, para formar y mantener perfecto acuerdo entre la autoridad y el súbdito, es menester que, á ejemplo de la madre, sea entre aquella y éste un medianero que á entrambos ame con igual abnegacion. El egoismo erigido en ministro es, señores, contradiccion en los términos y desórden en las cosas; es, dicho con más exactitud que tiene la frase vulgar, el *ministerio volcado*; es un cargo opuesto al fin mismo para que se halla establecido; es el poder vejando al súbdito con despotismos involuntarios; es el súbdito llevando hasta la cima del poder resentimientos inmotivados; es la paz comprometida, es la sociedad amenazada.

Doce años há ya, próximamente, durante aquellos dias tan preñados de ardores y de ruidos, cuando todas las ideas, buenas y malas, fueron admitidas al honor de hablar en el foro, me acuerdo de haber oido resonar una frase cuya generosa trascendencia impresionó juntamente mi ánimo y mi corazón. «¿Quereis no ver, decia, revoluciones sin fin, en la sociedad? Pues poned junto al poder abnegaciones sin término.» Maravillosamente dicho. En efecto: la primera, la principal ealidad del verdadero ministro, del que ha de ser órgano de la autoridad y servidor de los súbditos, no es el génio; sino la abnegacion; porque la abnegacion sola, el concierto de la autoridad y de la sumision que se juntan en la persona del ministro, pueden reproducir en la sociedad algo parecido á la belleza, á la ventura, á la suavidad de la familia.

Tal es, señores, el tipo que será perpétuamente el más puro y el más perfecto de la vida social: la sociedad doméstica con sus tres elementos constitutivos, el padre, el hijo, la madre; es decir, la autoridad, la obediencia, la abnegacion. Mientras más se acerquen y asemejen las sociedades á este tipo de la familia, autoridad indiscutible, sumision afectuosa y ministerio abnegado, serán tanto más perfectos. Y recíprocamente, á medida que la familia, fiel á sus leyes, perfeccione y armonice en si misma estos tres elementos de

su vida propia, tantos más ciudadanos elevados y sociedades progresivas habrá preparado á los siglos futuros. La familia, así ordenada, es el noviciado de la sociedad, es el aprendizaje de la vida, comenzando en el hogar para esplayarse en la pátria, conservando el carácter de su nacimiento, el sello de su origen y el reflejo de su ideal. Esta vida de familia, en efecto cuando ha sido modelada conforme á su eterno tipo, imprime á los hijos del hogar, así que pasan á serlo de la pátria, un sello que los distingue y una gloria que los enaltece, conjunto delicado de respeto, de obediencia y de amor, con más un yo no sé qué de acabado que la Religion pone en el fondo de todas las cosas santas. Nada será más fácil de gobernar que estas generaciones así educadas, para las cuales es sencillo y natural hacer en la sociedad pública lo propio que han hecho siempre en la doméstica; es decir, amar, obedecer y respetar: verdaderos hijos de la pátria, porque son generosos hijos de la familia, serán para la sociedad algo más que su gloria y su blason; porque serán su fuerza y su custodia.

### III.

Aquí tenéis, señores, el tercero y último vínculo eficaz que liga con la sociedad pública á la sociedad doméstica. Habeis hasta aquí visto que la primera tiene en la segunda su principio y su modelo; y ahora añado que en ella encuentra también su mayor fuerza y su más firme baluarte. Si verdad es que la pátria defiende y protege á la familia, no lo es menos que la familia protege y defiende á la pátria; porque el amor de la familia, tal como Dios le ha puesto en el corazón humano, es y será siempre la más invencible fuerza de la sociedad, ora la ataquen enemigos extranjeros, ora la comuevan turbulencias interiores.

(Se continuará.)

---

## ANUNCIO.

---

### OPÚSCULO INTERESANTE.

El protestantismo, dogmática y socialmente considerado. Por D. Eduardo Maesso Campos, Presbítero, Málaga.

---

Editor, D. Severiano Lopez Fando.

---

IMPRESA DEL MISMO, ANCHA, 31, Y NUNCIO VIEJO, 11.  
TOLEDO:—1860.